

## Informaciones comentadas

### La peseta autónoma y autárquica

Por DIONISIO PEREZ

Ya sé que el tema es peligroso. Lo sé por propia experiencia del pasado año, y aun así no sé resistir la tentación de preguntar en este gran desierto de España, sin pública opinión viva e imperativa, quién ejerce aquí la dirección de la moneda. Ya sé que hay un Comité Oficial de Cambios que practica un monopolio ó una confiscación de toda moneda extranjera que entra en España y de todo crédito que logra cualquier español fuera de fronteras y de toda peseta que ha de ser enviada ó llevada al extranjero. Ya sé, además, que, teóricamente, en la existencia de este Comité estriba el régimen que han dado en llamar de «moneda dirigida» y sé también que esta organización se previó y se esbozó, más o menos concretamente, en las dos últimas leyes de ordenación bancaria.

Sabiendo todo esto, hice notar el pasado año que la existencia de este Comité no podía comprobarse y contratarse y fiscalizarse en ninguna de las organizaciones del Estado, sometidas a la autoridad del Gobierno, a los preceptos de la Ley de Contabilidad, a la aprobación del Tribunal de Cuentas al examen de las Cortes y al control del comentario periodístico y callejero, que también, fuere aceptado y acatado, forma, indudablemente, parte de nuestro régimen democrático. En aquella ocasión, yo hice notar que en la Memoria presentada por el Consejo del Banco de España a sus accionistas se dedicaban unas cuantas páginas a hablar de esta Comisión o Comité de Cambios, pero que en los balances, en los resúmenes de las diversas operaciones que el Banco realiza y que minuciosamente se detallan cada año, no había un solo concepto ni una sola cifra que se refiriera a la dirección de la moneda. En los presupuestos del Estado es inútil también buscar una sola consignación un solo cargo ó destino, una sola peseta que tenga relación con este Comité. Como, en realidad, lo que realiza es una operación mercantil ó bancaria, su función de recoger y dar giro ha de producir forzosamente diferencias; pérdidas ó utilidades. Si gana, su provecho debiera figurar entre los ingresos en el Presupuesto del Estado; si pierde, sea el Estado, aunque, en cierta parte, sea a medias con el Banco, según la Ley de prórroga de la concesión del Instituto de emisión, quien debe soportar ese quebranto, y para ello fuera preciso que hubiera en el Presupuesto de gastos consignación suficiente.

Si se recuerda que antaño, cuando se quiso defender a la peseta, que caerían en instrumento de especulación los banqueros y bolsistas de Londres y Nueva York, París y Amsterdam, fue preciso reparar las pérdidas emitiendo dentro de España un empréstito-oro, que aún pesa agobiadoramente sobre el Estado, y si no se olvida que ahora para que funcione el actual Comité, es forzoso tener en cautividad y pagando intereses, que es lo más curioso, un depósito de oro efectivo, que antaño estaba en los sótanos del Banco, en la calle de Alcalá, y ahora se encuentra recluido en Mont-de-Marsan, en la sucursal del Banco de Francia, se advertirá que aunque sea menos posible que haya pérdidas, cuando no se trata de defender a todo trance la peseta, como antaño, y de revalorarla, contra todas las extrañas acometidas, sino de dirigirla solamente, es indudable que el Estado está expuesto a padecer quebrantos y a tener que reparar los daños. La menor garantía que debiera existir es que esta flamante organización se acomodara al régimen, a los modos, a la naturaleza de todos los demás organismos del Estado.

Lo más grave, no es ya que existan estos funcionamiento autónomos y autárquicos, invencándose el ejemplo, no enteramente exacto, de lo que se hace con la dirección de la moneda en otros

países, sino que es la propia peseta quien se ha declarado dueña de sí misma, autocrática, autónoma y autárquica.

En estos días, inesperadamente, sin que especuladores extranjeros la acorralaran, sin que mayores perturbaciones interiores pusieran espanto en el ánimo sensible de banqueros y bolsistas, sin que se hubiera producido un mayor déficit en el Presupuesto, o un mayor desnivel en la balanza comercial, cuando el dólar y el esterlino bajaban, debiendo así parecer más alta la peseta, se produce una desvaloración... Y se confiesa, en un órgano periodístico bien informado y en tono de explicación oficiosa, que «la caída de la peseta ha sido producida deliberadamente por las organizaciones de control de nuestra divisa». Pero, estas organizaciones, ¿cuáles son? ¿con qué garantías de no equivocarse imponen sus decisiones? ¿quién ó quiénes son los responsables ante el Parlamento, ante el propio Gobierno o el propio Estado? Para un asunto de trámite ordinario, que no afecta a intereses generales y menos aún a toda la economía nacional, para otorgar una simple licencia a un funcionario, aunque sea un portero, ha de firmarse una orden ó decreto, ha de publicarse en la «Gaceta», y en numerosas ocasiones sobre la firma del ministro ha de aparecer la del propio presidente de la República. ¿Y a la moneda nacional, en cambio, se la puede estirar y encoger, revalorar y desvalorar, con sólo entregar mediada la tarde una nota de cotización?... «Los tiempos han pasado», —se escribe en esta explicación oficiosa—, «en que una caída de la moneda, era recibida con dolorosos comentarios». Aun suponiendo que debamos regocijarnos de que cada día la peseta valga menos; aun creyendo que el colmo del poderío económico consiste en que para adquirir un franco suizo que teóricamente es igual a una peseta, hagamos que pagar casi dos y media; aun admitiendo el hecho, que una sangrante realidad está negando, de que la desvaloración de la moneda facilita las exportaciones de mercancías; aun resignándose a aceptar con los ojos cerrados la supuesta evidencia de que la peseta debe seguir los descensos del dólar y de la libra, es forzoso, pensar en el sostenimiento a una economía dirigida, no presupone el sometimiento a un régimen de autonomía no votada por las Cortes, y de autarquía no consignada en la Constitución.

Autonomía y autarquía, que por lo que va demostrando la realidad de estos tiempos, sólo tiene libertad y poderío para desvalorar la peseta, siendo luego muy difícil, —por patriotismo sincero se resiste la pluma a escribir la palabra «imposible», —recobrar un sólo céntimo de los que va dejando entre los zarzales espinosos que bordean este camino.

Importará mucho a cuantos negocian en moneda, reajustar la nuestra con la libra y el dólar, como si fuera reajustado el que un dólar, que ya no es más que un plato y papel, tenga una prima de 2,80 por cada duro, que fuera su par, pero debiera decirse al pueblo español, a la vez, que cada céntimo que se inserta a la peseta, ha de pagarlo duplicado y triplicado en encarecimiento de su vida. Y no por una fatalidad superior a la capacidad y a la voluntad de los gobernantes y a las posibilidades de todo Gobierno, como fuera una inundación ó un terremoto, sino por un deliberado propósito de un comité ó comisión, que no tiene que dar cuentas públicas de sus acuerdos que no se sabe qué caudales maneja, qué pérdidas ó ganancias tiene, qué consignación presupuestaria utiliza y que no ha recibido, como el presidente Roosevelt, de las Cortes, poderes ilimitados para ejercer una dictadura...

(Prohibida la reproducción).

## En la iglesia de San Lesmes

### La festividad del Patrón de Burgos

En el día de hoy, se han celebrado en la iglesia de San Lesmes, solemnes cultos, con motivo de la festividad del Santo patrón de Burgos.

El templo, al que este año se ha dado de calefacción, estuvo muy concurrido desde las primeras horas de la mañana, y particularmente a las ocho, en que tuvo lugar la misa de comunión general, para las Juventudes parroquiales, niños de la Catequesis, etc. que asistieron en gran número, así como infinidad de fieles, que se acercaron a la Sagrada Meca.

En el altar del Sepulcro de San Lesmes, adornado con guirlandes, se dijeron misas rezadas, de media en media hora, a las once, tuvo lugar la misa solemne, correspondiente a la fiesta principal. Desde antes de esa hora acudió infinidad de gente, y momentos antes de comenzar la función religiosa, empezaron a llegar concejales, que ocupaban lugar preferente en el Templo.

Este se encontraba casi lleno cuando los oficiales salieron al altar mientras las Juventudes parroquiales en el coro, con la capilla de música del Santo Templo Metropolitano, encargadas de cantar la misa, entonaban un solemne motete.

En lugar preferente, como antes de ellos, se encontraban los tenientes de alcalde señores Izquierdo, Almenara y Plaza, y los concejales señores Sáiz, Moliner, Domingo Monedero, Conde, Gonzalo Solo, Martínez Mata (don Florentino), Fuentes y Echevarría.

Oficio en la misa, celebrada en el altar mayor, iluminado, el prior de la Universidad de Curas, don Andrés de la Iglesia, párroco de San Lorenzo, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por don Mariano Peña Geta, y don Salvador González Miguel, coadjutores de San Gil y San Cosme.

En elocuente sermón, el canónigo, lectoral del Santo Templo Metropolitano, muy ilustre señor doctor don Lorenzo Abad, pintó la figura del Santo como eminentemente caritativo, trabajador y religioso, explicando sus características, tan distintas de la idea que el mundo tiene generalmente de los religiosos. Los cultos terminaron a mediodía, y a la hora en que cerramos esta edición se celebran los finales del solemne novenario.

### Junta de Protección de Menores

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil, celebró ayer sesión, esta Corporación, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar las gestiones realizadas por los vocales señores Jiménez Heras y Abad Alcalde, con las distintas empresas de espectáculos para el cobro del impuesto del 5 por 100 y que se comunicó la resolución a las mismas, a fin de que puedan prestar su conformidad. Aprobar las cuentas presentadas por el suministro de artículos para los comedores en el mes de Diciembre por don Julio Taboada, don Nicolás Murga, don Julián Villanueva, señora viuda de Pérez Saizgado, don Juan Domínguez, don Pedro Carcedo, don Fernando Sáiz, y don Toribio de la Fuente.

El señor Hernando manifestó que el industrial don Martín Avila, había caído generosamente, para el día de la inauguración de los Comedores escolares, la vajilla, cubiertos y otros efectos, apare de un donativo de cien pesetas, y se acordó consignar en acta un expresivo voto de gracias.

También se acordó consignar en acta el agradecimiento de la Junta por los donativos hechos por el Padre Prior de la Cartuja de Miraflores, alumnos de la Escuela Normal del Magisterio Primario y otros señores que ocultan su nombre. Que por el señor Tesorero se den las gracias a un señor que oculta su nombre por los donativos consistentes en decimos de Lotería Nacional, que ha e con frecuencia a la Junta.

Por último, la vocal doña Crescencia López, dió cuenta de que con fecha 9 del actual, se inauguraron los comedores escolares que siguen funcionando con normalidad en cada uno de los cuales se suministra comida sana y abundante a más de 60 niños, y la Junta acordó que dar enterada con satisfacción.

### Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia

Ayer tomó posesión la nueva directiva de la Sociedad de Cazadores y Pescadores, quedando constituida de la manera siguiente:

Vicepresidente, don Emilio Méndez. Tesorero, don Teodoro Campos. Secretario, don Gerardo de Mateo.

Vocales: don Angel Manzano, don Fernando Caballero, don José R. de Pablo y don Laurentino de Sebastián. Dejaron de tomar posesión el presidente electo, señor Trujillo, y dos señores vocales, por causas justificadas que expusieron.

La nueva directiva espera de sus asociados todo el apoyo necesario para llevar a feliz término sus proyectos en bien general de cazadores y pescadores y de ampliación social.

## Notas de la Alcaldía

La Alcaldía ha recibido el siguiente telegrama:

Fecha de impecadero recuerdo es ésta, en la que todos los años envía al alcalde de Burgos, con gratitud profunda, un saludo para la ciudad que me nombró su hijo predilecto. Afectuosos abrazos.—Marceliano Santa María.

En las sesiones que celebra el Excelentísimo Ayuntamiento, y a propuesta de la Comisión de Abastos, se han concedido permisos a varios industriales, para poder vender vino envasado, ya que debido a las deplorables condiciones en que se encuentran los locales en que se va a establecer la industria, no se permite el estacionamiento de personal. Esto, que va en beneficio del público consumidor, en su mayoría modestos obreros, se olvida muy pronto por algunos dueños de esos lugares, interesándose muy poco la vida de sus semejantes, y solo es el establecimiento de esa clase que no vende los artículos al coque. Esta Alcaldía, deseando velar por la salud y el bienestar de los vecinos, ha ordenado al jefe de la Guardia municipal que haga una minuciosa investigación de esos establecimientos que tan poca atención prestan al cumplimiento de lo legislado, estando dispuesta a castigar con el máximo rigor a los contraventores.

En la Guardia municipal, y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada cierta cantidad de dinero, encontrada en la vía pública por don José Manzanedo Martínez, vecino de Rubena.

La Granja Tudanca ha obsequiado con doce docenas de pasteles a los asilados en la Casa Refugio Municipal.

## COMUNICACIONES

### Telecomunicación

#### Nueva emisora

Por el ministerio de Comunicaciones, se concede autorización al Servicio Meteorológico Nacional (Instituto Geográfico y Catastral), para el funcionamiento de una emisora radioeléctrica instalada en la Universidad de Barcelona.

Dicha emisora, podrá emitir única y exclusivamente observaciones ó radiogramas meteorológicos y se abstendrá por lo tanto de cursar noticias, órdenes, palabras ó cualquier clase de emisiones que no sean las peculiares propias del servicio que se autoriza.

La infracción de esta cláusula traerá anexa la clausura de la estación y su inmediata incautación por la Dirección general de Telecomunicación.

El distintivo de llamada, será E. E. Z.

### Radio Castilla (E A J-27)

(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Programa para hoy, día 30 de nuevo y media a diez y media:

Colección de Bolsas.

Boletín Meteorológico.

El programa de esta noche, estará a cargo de la Agrupación Artística Thalia.

Noticias.

## Instrucción Pública

### Escuelas vacantes

Las vacantes correspondientes a maestros, son las siguientes:

Báscosos Zamanzas; Valle de Zamanzas; Villanueva los Montes, partido de Tobalina; Villalmonaster, Valle de Oca; Valderías, Alfoz de Bricia; Barrio de los Corrales, Miranda de Ebro; Riba de Valdelucio, Valle de Valdelucio; Quintanilla Pedro Abarca; Galbarros, Revillagodos, Briviesca; Irco; Miranda de Ebro; Gete, Pinilla de Barroques; Pedrosa de Muñoz; Quintanilla Valdevedros, Merindad de Sotobucaya; Bricia, Alfoz de Bricia; Eterna, Castrocinza, Quintanilla del Coco; Villavieja, Merindad de Valdeporres; Redecilla del Campo; Cardeñuela Ripoco; Vileña; Las Vegas; Criales, Junta de la Corca, Mazuelo de Muñoz.

Todas las anteriores son mixtas.

Retuerria; Carcedo de Burgos; Atapuerca; Fresneda de la Sierra; Rabanera del Pinar; Quintanadueñas; Santo Domingo de Silos; Villalba de Duero; Tubilla del Lago; Peral de Arlanza; Santa María Rivarredondá; Villalmanzo; Tardajos; Villalmanzo; Palacios de la Sierra.

Todas unitarias. Castrojeriz, sección graduada; Lerma, párvulos; Burgos, sección graduada; Burgos sección graduada; Burgos, párvulos; Hospital provincial.

### Academia del Magisterio

Casas de la Prensa, 5

La más antigua de Burgos

Preparación para ingreso y repaso de asignaturas del Instituto y Normal. Clase especial para el grado profesional.

## ATENEO POPULAR

### Conferencia del señor Martínez Burgos

“Arte burgalés”

Conforme anunciamos, en el Teatro Principal, se ha celebrado la tercera conferencia del ciclo dedicado a Burgos, corriendo a cargo del director de la Biblioteca Provincial y jefe del Museo de la provincia, don Matías Martínez Burgos.

En breves palabras presentó al conferenciante el vicepresidente del Ateneo don Eduardo de Ontañón.

El señor Martínez Burgos, después de justificar su presencia en la tribuna del Ateneo Popular, dice que su conferencia será como un acompañamiento a una excursión imaginaria por los lugares más interesantes de la provincia.

Invita a pensar en los tiempos anteriores a Jesucristo, en cuatro o cinco mil años, y dispuesto ya el auditorio, habla de la cueva de Penches, situada entre los pueblos de Oña y Barcina de los Montes, y con ayuda de unas interesantes proyecciones, muestra las huellas del oso, que han quedado petrificadas, y delicados perfiles que los hombres de entonces dibujaron en la roca. La cebra hispánica aparece en toda su gallardía, demostrando que el arte cuaternario encontró en la provincia de Burgos artistas y elementos adecuados para su manifestación.

De Penches, pasa el conferenciante a las montañas del norte de Castilla y dedica un recuerdo a la cueva de Alameda, «capilla sexta del arte cuaternario».

Toda una lucida colección de bisontes, renos y jabalíes pasan por la pantalla, recordando a los ateneístas la inolvidable visita a la magnífica pinacoteca glacial.

Al estudiar las diversas posturas de los cuadrúpedos, dice el señor Martínez Burgos que el artista de aquellos remotos tiempos demostró tener una afinada visión de la realidad, no igualada después por ningún otro, hasta que la fotografía instantánea logró captar los más insignificantes detalles.

Se ocupa seguidamente de si la cueva de Altamira fue o no lugar destinado a prácticas religiosas y pasa sobre unos mil años para dedicar su atención a la Peña de Lara.

El hombre ya no vive en cuevas y la caza y la pesca no constituyen la principal ocupación de su vida. Ahora, el hombre se ocupa ya del cultivo de la tierra.

Hace una alusión a los recuerdos legendarios de la tierra de Lara y cita, como de pasada, las excavaciones que ha realizado en unión del delegado de Bellas Artes, señor Montevedero.

Nuevas proyecciones para mostrar al auditorio la famosa muralla de la Nuez de Abajo, de siete metros de anchura, rellena en la línea central por bloques de piedra.

De las excavaciones de Lara, aparecen en la pantalla una infinidad de objetos de aplicación guerrera y de usos domésticos. Lanzas, cuchillos enmangados en asta de ciervo, hebillas, brazaletes...

Estamos en el siglo III ó IV antes de Jesucristo.

Se extiende en consideraciones sobre la civilización ibérica y señala la coincidencia de ser Burgos la primera en dar a conocer el tipo de puñal de contera, llamado de Miraveche, por haber sido encontrado en el bello pueblecito burebano.

Más restos de excavaciones que nos hablan de Villadiego y más concretamente de Villegas para ocuparse seguidamente de las ruinas de Clunia, cuyos restos pregonan la grandeza de la civilización ibero-romana.

Para dar una idea de la gran atalaya cluniense, dice que por el Norte se divisan nada menos que los Picos de Europa. Por el Sur, la sierra del Guadarrama. Por el Este, los picos del Moncayo y Urbión, y por el Oeste, la gran meseta empapada de serena majestad.

Solo quedan memorias funerarias, dice parodiando los famosos versos de Rodrigo Caro, y de algunas grandezas, ni las señales siquiera.

Ante la vista curiosa de los ateneístas, pasan por la pantalla el magnífico anfiteatro con la gradería trazada en la roca viva, la tracería de sus calles, la disposición de sus viviendas decoradas con ricos mosaicos... Todo nos habla de la espléndida civilización ibero-romana y de los trabajos meritorios del señor Taracena.

El arte de los entalles, las estelas de las necrópolis, los hitos funerarios de las tierras de Lara, con escenas de la vida del difunto. Y un detalle curioso e interesante:

Decorando las estelas, nos encontramos con la herradura como elemento decorativo solamente, pero que nos hace pensar en su empleo en el orden arquitectónico, dado el realismo de nuestros artistas, anticipándose de esta suerte a las construcciones árabes.

Una breve cita a la ermita visigótica de la Virgen de las Viñas y una alusión a la batalla del Guadalete en donde se hundió la civilización visigoda.

En cuanto a Silos, dice que es el

monumento más original y el primero, en tiempo, que aparece en toda la región de Castilla.

Se detiene a examinar las opiniones sobre su fundación, reconociendo el valor del argumento que esgrime el Padre Justo P. de Urbel al mostrar la inscripción del ábaco existente a la entrada de la iglesia, por el claustro, en el que se consigna claramente la fecha de 1076, en contraposición de los que se resisten a situar el claustro en el siglo XI, escudados en el hecho de no encontrar ejemplares análogos y, sobre todo, inferiores.

El señor Gómez Moreno—dice el conferenciante—quizá diga sobre esto la última palabra, pero de confirmarse el criterio del P. Justo, Silos se convertiría en el foco principal del arte románico, no solo de Burgos, sino de Europa, para quitar a Francia el pretendido predominio de las escuelas tolosanas.

Más proyecciones para hablarnos del monasterio de Arlanza, de la Iglesia de Soto de Bureba, que data del año de 1176; la de Moradillo, de 1188, y el claustro de la de Rebollo de 1186.

Con todos estos datos, aparece Burgos como una de las provincias más ricas en arte románico.

Como muestra de esto, está el frontal de Silos, la joya más famosa de España, acaso construida en los talleres de Silos y que se conserva en nuestro Museo y las piezas y arquetas valiosísimas de marfil que anuncian las escuelas famosas de Córdoba y de Cuenca.

Para mostrar el período de transición del arte románico al gótico, habla del Monasterio de las Huelgas y aparecen en la pantalla las claustriadas, las capillas de arte almohade y las filigranas decorativas que en forma de bandas recorren algunas salas.

La última parte de la conferencia la dedica el señor Martínez Burgos al arte gótico que ha dado fama mundial a Burgos.

Se extiende este esplendor por los siglos XIII, XIV, XV y XVI, con la Catedral y la Cartuja de Miraflores, estuches en donde se guardan joyas inapreciables representadas por los retablos, silleras y sepulcros que recuerdan los nombres de los Silos, Colonia, Vallejo, Bernaldo, Ochoa y Salas, que modestamente se llamaban maestros de cantería. Y antes de rendir viaje, el conferenciante dedica unos minutos al estilo plateresco, citando las portadas de San Cosme y San Damián y la torre de la iglesia de Santa María del Campo, levantada por Juan Sala con los diseños de Diego de Silos, que tuvo que partir para Granada, en donde dejó muestras de su ingenio, como Francisco de Colonia, los dejó en Oviedo.

Las últimas palabras del señor Martínez Burgos son de aliento para todos los burgaleses, incitándoles a que trabajen con fé, poniendo el pensamiento en nuestra ciudad, que tiene derecho a recobrar el prestigio y el brillo que tuvo en la antigüedad, como lo demuestra la contemplación de los monumentos que hemos admirado.

El auditorio le tributó una gran ovación, demostrativa de la satisfacción con que siguió la docta lección de arte.

## Crónica militar

### Un Consejo de guerra

El día primero de Febrero a las 10,30 y en la sala de Justicia del cuartel del 11 regimiento de Artillería Ligera, bajo la presidencia del señor coronel del referido cuerpo, don Victor Carrasco Amilibia, se celebró Consejo de guerra ordinario de cuerpo para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento indicado, Manuel García Rodríguez.

En dicho acto, ejercerá funciones fiscales, el jurídico militar de esta división, y actuarán como vocales, los capitanes don Aurelio Díez Conde, don Luis Ramírez Arroyo y don Enrique Jasset de las Morenas, del regimiento de Artillería número 11; don José d'I Monte Mier, del parque Divisionario de Artillería número 6, y D. Gonzalo Díez de la Lastra, del Regimiento de Infantería número 30; de vocal ponente, el teniente auditor de tercera, habilitado de segunda, don Luis García Gofí, y de vocal suplente, el capitán don Mariano Rubio de Castro, de la caja de Reclutas número 36.

Desempeñará el cargo de defensor el capitán del 11 regimiento de Artillería Ligera, don Alfonso Moya Suárez.

Con arreglo al artículo 566 del Código de Justicia Militar, se invita a los señores jefes y oficiales francos de servicio para que asistan a la lectura del proceso.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS



—Doctor, tengo el estómago muy bajo, muy bajo.  
—Vamos a verlo. Descátese usted.

Edición de las ocho de la noche

# España pecuaria

# DEPORTES

### Labor ignorada

En «LUZ», el gran rotativo madrileño, acabamos de leer una información acerca de la labor que realiza en el Instituto de Biología Animal, el Centro de investigación más moderno que existe en España, creado por la Dirección General de Ganadería.

Instalado el Instituto de Biología Animal primeramente en la Moncloa, en locales reducidos y con escasos medios económicos, llevó a cabo interesantes trabajos de Bacteriología, Patología, estudios de lanas, piensos, consultas y divulgación, que fueron expuestos en una brillante memoria.

Trasladado a primeros del año pasado, al viejo caserón llamado Casón de Isabel II, en la calle de Embajadores, ha sido dotado de amplios laboratorios, granja de experimentación, ganado de todas las especies, habiendo en pocos meses realizado notables estudios de gran interés para la ganadería nacional.

En el Laboratorio de Química de la Sección de Fisiología, se han analizado cientos de muestras de piensos de todas las regiones de España y se han estado confeccionando unas tablas de equivalencia nutritiva, que prestarán grandes beneficios a los criadores y economizarán en el rendimiento del ganado muchos millones, que actualmente se desperdician con gran quebranto para la economía nacional.

Después de numerosas investigaciones, el Laboratorio de Endocrinología del Instituto de Biología Animal, ha ideado un método sencillísimo de diagnóstico en la preñez, netamente original. Esto tiene gran importancia para el Norte y Nordeste de España, donde el campesino posee reducido número de hembras de cría, y que ignorando si han sido fecundadas las envían al matadero o a la feria, con grave perjuicio de sus intereses. Enviando en un frasco una muestra de orina de la hembra sospechosa de preñez, el Instituto de Biología formula el diagnóstico y contesta gratuitamente al criador, entidad o profesional remitente, el resultado de la investigación.

España obtendrá con este servicio rendimientos insospechados, si los ganaderos saben utilizar el sistema descubierto por tan importante centro. Basta recordar, que en los mataderos de las grandes capitales se registran muchos miles de casos de hembras sacrificadas en estado de preñez y cuyos fetos pasan a engrosar los decomisos, cuando en realidad, evitándose su entrada en el matadero, darían vida a nuevas reses, que aumentarían la cabana nacional.

El crédito de los embutidos españoles, se había resentido, porque industriales de mala fe, utilizaban en su elaboración carne de caballo y bastó para restablecerlo que el Instituto de Biología Animal, por medio de los serenos precipitantes, descubriera el fraude, cerrándose las fábricas e imponiéndose fuertes sanciones a los chacineros que elaboraban contra el crédito de una industria que goza de gran prestigio en el extranjero.

Los estudios de producción de huevos yodados, que actualmente realiza el Instituto de Biología Animal, cuando se haya divulgado, prestarán incalculables beneficios a la humanidad doliente.

Un establecimiento que así labora y que constituye el florón de la reciente Dirección General de Ganadería, nos permitimos asegurar que difícilmente existirá en España, centro similar de investigación que en igual período y disponibilidades económicas, rinda mayor beneficio a la nación.

La Sección de Labor Social de la Dirección General de Ganadería, ha editado un folleto con el resumen de los trabajos efectuados durante 1933. Allí consta que los cursillos de industrias derivadas y complementarias que ha organizado la referida Sección, han sido honrados con la asistencia de 115 veterinarios, 70 maestros, 20 alumnos del Reformativo de Menores, 64 obreros becarios y 496 alumnos libres de todas clases.

Que se han concedido numerosas pensiones a veterinarios para ampliar estudios en España y en el extranjero; se han otorgado becas a obreros de la población rural, para prácticas y estudios en sus establecimientos pecuarios; y celebrado un concurso para especialización de técnicos en la Arquitectura rural.

Que se han editado varios cartiles de divulgación, publicado un Boletín, «Vibras de Avicultura, Apicultura y Cunicultura»; que se han distribuido en cantidad, entre todas las entidades ganaderas de España.

El Equipo Móvil de Industrias Lácteas, ha visitado ochenta pueblos, enseñando prácticamente la elaboración regional de la mantequilla y la fabricación de quesos de los tipos admitidos a cada localidad.

Ha organizado con la cooperación de las Juntas provinciales de Fomento Pecuario, numerosas conferencias, en Vizcaya, Asturias, León, Salamanca, Palencia, Santander, Burgos, Valladolid, Logroño y Huesca, a las que han concurrido, ciento setenta veterinarios, y de cuatro a cinco mil obreros ganaderos.

Está confeccionando una película sobre Avicultura, y ha subvencionado a numerosas entidades cooperativas y de seguros de ganados, que realizan obra social pecuaria.

Pocos organismos oficiales pueden presentar ante el país, un haber tan meritoso, como el que ha llevado a cabo en los dos años de creación de la Dirección General de Ganadería, la Sección de Labor Social.

(Concluirá).

Pruebe V. el coñac Argudo

## MONTAÑISMO

### A través de Mencilla

Abrimos la puerta y la ventana del refugio Enciso de par en par, para que el sol espléndido que iluminaba el Esteralbo, inundase de luz el interior de la chabola, que la mayor parte de los días ha de estar cerrada.

Media hora de descanso había transcurrido; eran las diez de la mañana y los tres esquiadores nos dispusimos a la larga travesía de la sierra de Mencilla.

A mil cuatrocientos ochenta metros sobre el nivel del mar, está la salida del Esteralbo. Un bosque de hayas muy espeso, que solamente deja entre sí algunos claros callejones, comunica con Campo los Corros, lugar considerado ya como el penúltimo peñón en la ascensión a la Concha o cima del Mencilla.

En el robleal que está próximo a Tinieblas, aún había la suficiente nieve para continuar bajando en esquís. Un rebaño bacuno pastaba algo raro que debía de encontrar entre los escasos cercos de la pradera que dejó libres la nevada; y era de ver la pavorosa huida de las pobres bestias, al verlos avanzar contra ellas en nuestro rápido deslizamiento. No menor debió ser el pánico de un viejo pastor que se hallaba enfundado en su manta, próximo a la tenada. Jamás había visto un pastor, y debió de creer que el diablo, que dicen habita un barranco del Mencilla, era quien nos enviaba.

Entramos en Tinieblas. En la primera callejuela vimos unas mujeres que hilaban de pie junto a una fachada caldeada débilmente por los últimos reflejos de un sol demasiado frío. Después, en una cocina, comíamos las sopas de ajo que tan bien hierven y saben, bajo la bóveda cónica de estas oscuras y típicas campanas.

Anochecía a poco de salir del pueblo. Una mulla transportaba nuestros esquís... En la noche magnífica y despejada, no se movía el aire. La helada caía sin morder y la luna llena iluminaba las verdaderas estrechas que nos condujeron a la estación de Campolar.

27 de Enero de 1934.

### Avisos y convocatorias

#### Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

##### Segunda convocatoria a junta general

Se convoca por segunda vez, a Junta general anual reglamentaria a los señores socios accionistas de esta Sociedad para celebrar el día 6 del próximo mes de Febrero a las tres y media de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, en la calle de la Puebla, número 2, duplicado, piso segundo, habitación número 4, al objeto de tratar y resolver la aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de «Pérdidas y Ganancias», del año 1933 y demás asuntos que los señores socios pueden proponer, si el Consejo de Administración, con arreglo a lo que determinan los estatutos sociales.

Se suplica tengan la bondad de asistir a dicha Junta, o nombrar el socio que haya de representarles conforme determina el artículo 31, advirtiéndose, que será válida esta segunda Junta, cualquiera que sea el número de los asistentes, por prescrito así el artículo 33 de los citados estatutos.

Burgos 29 de Enero de 1934. — El Consejo de Administración.

### Alfares Castellanos

Para conocimiento de los interesados, se anuncia que el pago del cupón número 21 de las obligaciones de la extinguida sociedad Anónima, Alfares Castellanos, será satisfecho, en la forma de costumbre, a razón de quince pesetas, libre de impuestos, a partir del día 5 del próximo mes de Febrero.

Burgos 29 de Enero de 1934. — Pablo Giménez.

### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

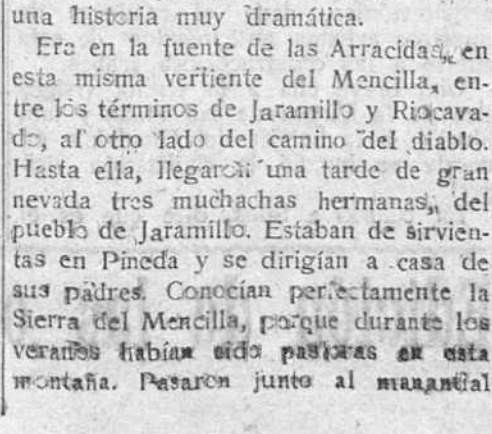
ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretos ordinarios	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932	18.314.558'55 pesetas
En 31 de Diciembre de 1933	16.325.713.02

Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS. El resultado fué el aumento de clientes satisfechos. Si necesita MUEBLES visítela. Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9. Sucursal en Lerma.



con los pies ateridos por el frío, con las pellicas y las abarcas caladas. Es de suponer que en la engañosa fuente templada, intentasen reaccionar sus pies para continuar andando. Transcurrieron varios días sin que nada se supiese de las tres hermanas, hasta que por fin se las encontró muertas junto al manantial, descalzas todavía y metidas en el agua. Sus caras, dicen, estaban llenas de caramelo.

En el robleal que está próximo a Tinieblas, aún había la suficiente nieve para continuar bajando en esquís. Un rebaño bacuno pastaba algo raro que debía de encontrar entre los escasos cercos de la pradera que dejó libres la nevada; y era de ver la pavorosa huida de las pobres bestias, al verlos avanzar contra ellas en nuestro rápido deslizamiento. No menor debió ser el pánico de un viejo pastor que se hallaba enfundado en su manta, próximo a la tenada. Jamás había visto un pastor, y debió de creer que el diablo, que dicen habita un barranco del Mencilla, era quien nos enviaba.

Entramos en Tinieblas. En la primera callejuela vimos unas mujeres que hilaban de pie junto a una fachada caldeada débilmente por los últimos reflejos de un sol demasiado frío. Después, en una cocina, comíamos las sopas de ajo que tan bien hierven y saben, bajo la bóveda cónica de estas oscuras y típicas campanas.

Anochecía a poco de salir del pueblo. Una mulla transportaba nuestros esquís... En la noche magnífica y despejada, no se movía el aire. La helada caía sin morder y la luna llena iluminaba las verdaderas estrechas que nos condujeron a la estación de Campolar.

27 de Enero de 1934.

### Avisos y convocatorias

#### Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

##### Segunda convocatoria a junta general

Se convoca por segunda vez, a Junta general anual reglamentaria a los señores socios accionistas de esta Sociedad para celebrar el día 6 del próximo mes de Febrero a las tres y media de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, en la calle de la Puebla, número 2, duplicado, piso segundo, habitación número 4, al objeto de tratar y resolver la aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de «Pérdidas y Ganancias», del año 1933 y demás asuntos que los señores socios pueden proponer, si el Consejo de Administración, con arreglo a lo que determinan los estatutos sociales.

Se suplica tengan la bondad de asistir a dicha Junta, o nombrar el socio que haya de representarles conforme determina el artículo 31, advirtiéndose, que será válida esta segunda Junta, cualquiera que sea el número de los asistentes, por prescrito así el artículo 33 de los citados estatutos.

Burgos 29 de Enero de 1934. — El Consejo de Administración.

### Alfares Castellanos

Para conocimiento de los interesados, se anuncia que el pago del cupón número 21 de las obligaciones de la extinguida sociedad Anónima, Alfares Castellanos, será satisfecho, en la forma de costumbre, a razón de quince pesetas, libre de impuestos, a partir del día 5 del próximo mes de Febrero.

Burgos 29 de Enero de 1934. — Pablo Giménez.

### Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretos ordinarios	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932	18.314.558'55 pesetas
En 31 de Diciembre de 1933	16.325.713.02

Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS. El resultado fué el aumento de clientes satisfechos. Si necesita MUEBLES visítela. Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9. Sucursal en Lerma.



## INSTITUTO CRISTOBAL COLON

### CASA DEL GORDON

Teléfono 92

### BURGOS

Ingreso en el Grado Profesional del Magisterio.—Se abre una preparación intensiva desde primero de Febrero.

Interventores del Estado  
Ingreso en las Academias Militares  
Ingreso en la Facultad de Ciencias  
Contabilidad por partida doble  
Bachiller, Magisterio y Comercio  
Policia, Telégrafos

HAY INTERNADO

NOTA.—En las últimas oposiciones celebradas al Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad del Estado, han obtenido plazas con buen número: don Gregorio Carcedo y doña Elisa Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 29 de Enero de 1904

Esta mañana, a las ocho, a los 45 años de edad, ha fallecido la virtuosa señora doña Toribia Villamiel Fonseca, esposa de don José Miguel Ollán. Dos horas antes había llegado en el expreso procedente de Madrid, a donde fué para someterse a las prescripciones de la ciencia, con motivo de la enfermedad que la ha llevado al sepulcro.

—A mediodía de hoy, ha recorrido las calles del populoso barrio de San Ledesma, la banda de música del regimiento de San Marcel, anunciando la festividad del glorioso Patrono de Burgos.

## TE CHAMBARD PURGANTE

### LAXANTE

El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO

PRECIO: 2'50 PTAS. BOTE

## Círculo de la Unión

En la junta general celebrada el domingo para la elección de cargos, fueron nombrados:

Presidente, don Rafael Dorao Arnáiz (reelegido).

Vocales: don Santiago Salazar Sañazar, don Valeriano González Dueñas, don Basilio Ruera de Pablos, don Anastasio Grigelmo Lara (reelegidos).

Queda compuesta la junta en la siguiente forma:

Presidente, don Rafael Dorao Arnáiz.

Vicepresidente primero, don Francisco Carraquino Luna.

Vicepresidente segundo, don Bonifacio Izquierdo González.

Contador, don Arturo López Urcelay.

Tesorerero, don Santiago Salazar Sañazar.

Bibliotecario, don Rafael Saiz Peña.

Secretario, don Valeriano González Dueñas.

Vicesecretario, don Basilio Ruera de Pablos.

Vocales, don Simeón Albillos Marcos y don Anastasio Grigelmo Lara.

## TEÑIDOS

### de abrigos de cuero

Quedan como nuevos, por muy usados que e tén, en cualquier color

PROCEDIMIENTO GARANTIZADO

### Tintorería Masip

Lain-Calvo, 31

## Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES:

En libretos ordinarios	el 3 y 1/2 por 100 de interés anual
En cuentas corrientes a la vista	el 2 por 100 » »
En imposiciones a plazos de un año	el 4 por 100 » »

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1932	18.314.558'55 pesetas
En 31 de Diciembre de 1933	16.325.713.02

Ingreso en el Grado Profesional del Magisterio.—Se abre una preparación intensiva desde primero de Febrero.

Interventores del Estado  
Ingreso en las Academias Militares  
Ingreso en la Facultad de Ciencias  
Contabilidad por partida doble  
Bachiller, Magisterio y Comercio  
Policia, Telégrafos

HAY INTERNADO

NOTA.—En las últimas oposiciones celebradas al Cuerpo de Auxiliares de Contabilidad del Estado, han obtenido plazas con buen número: don Gregorio Carcedo y doña Elisa Aceña, ambos de esta ciudad y preparados por este Centro.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### VIDA RURAL

#### Castrillo Solerana

Boda

Amanece el día 22 y nos vemos sorprendidos por los disparos de algunos cohetes que nos hacen esperar algún acontecimiento.

En efecto: a las nueve y media de este día dimos un torneo de campanas, que rara vez se oye en esta comarca, y unos a otros se preguntan, ¿qué fiesta es hoy? Nada de fiesta. Nosotros, movidos por la curiosidad, tomamos la dirección de la iglesia y una vez en en este lugar, observamos que algunos

visten traje distinto al que usan para el trabajo, y posteriormente llegan dos jóvenes que todo el mundo sale a recibirlos. ¿Quiénes son?; apenas andan unos pasos más y conocemos a nuestros amigos Idefonso Barbero Ramos y María Consuelo Peña Orcajo, hijos de acomodados labradores de esta localidad. ¿Qué fin les llevaba a la iglesia? Pues, no era otro que el de unirse en indisoluble lazo.

Bendijo la unión el culto y celoso párroco de Solerana, y encargado de la de San Pedro de esta localidad, siendo padrinos en esta ceremonia el joven oficial radiotelegrafista don Isidro Orcajo Angulo y la agraciada señorita Benjamina Cob Cipriales.

Después de la ceremonia, los novios e invitados, en número no inferior a medio ciento, se trasladaron a casa de los padres de la novia, donde fueron obsequiados con desayuno y almuerzo.

Parte la juventud reíno gran animación y alegría que corrió a cargo de panderos, acordeones, etc.

Nuestra enhorabuena a los dos nuevos esposos y respectivas familias, cuya luna de miel desearnos les sea duradera.

### De sociedad

Ha llegado a esta localidad, en donde pasará sus vacaciones, el reverendo Hermano Benito Gabriel, director del Colegio de los Hermanos Maristas de Varginha (Brasil).

Desearnos le sea grata la estancia entre nosotros.

OLOJISI  
Castrillo Solerana, Enero de 1934.

### CLINICA DENTAL

#### Eusebio Morasche

y su sucesor

#### Eusebio Migual

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 v 4

## “EL PARAISO”

### ANUNCIA SU

## GRAN SEMANA DE RETALES

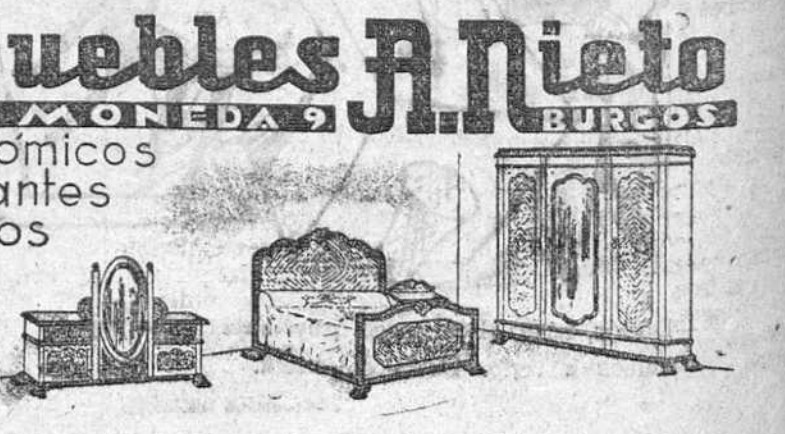
que dió principio ayer, lunes, día 29

Muebles A Nieto

MONEDA 9 BURGOS

económicos elegantes sólidos

27 Enero 1934.



# PORTELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### CONSEJO DE MINISTROS

#### Carecen de fundamento los rumores de crisis.—Ha quedado aprobado el anteproyecto concediendo la amnistía a los señores Calvo Sotelo y Benjumea

#### Lo que dice el señor Rocha

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

No acudió el señor Martínez Barrio por continuar indispueta.

Terminó el Consejo a las dos y media.

Al salir el ministro de Marina, le preguntamos sobre las noticias de interés político que había anunciado el señor Lerroux, y contestó:

—Eso ya lo dirá el presidente.

También le preguntamos sobre los rumores de crisis, y creyendo el ministro que nos referíamos a la amnistía, replicó:

—Es parcial y solo para esos dos señores.

Luego se refirió concretamente a la crisis, y dijo que en el Consejo nada habían tratado con ella relacionado.

Lo más importante—agregó—el proyecto de amnistía.

Se han despachado numerosos asuntos de trámite y hemos hablado de tratados comerciales.

—Y no se han ocupado de la actitud del Gobierno ante el dictamen en contra de su proyecto relacionado con los haberes del clero, dado por la comisión de Justicia?

—No; no hemos hablado de ello. Habrá que ver el desarrollo de los hechos y cómo se manifiestan en el Parlamento.

Negó, por último, que haya presentado la dimisión el ministro de Instrucción Pública.

#### Lo que dice el presidente

Cuando salió el señor Lerroux, le preguntamos:

—¿Qué hay de la noticia política anunciada por usted anoche?

—Ya saben que soy buen amigo de ustedes y que les aliento para que estén bien informados.

No hay más que el Consejo ha aprobado el anteproyecto concediendo la amnistía a los señores Calvo Sotelo y Benjumea y que se presentará mañana o pasado a las Cortes.

—¿Tienen fundamento los rumores de crisis?

—Nadie ha pensado en ello.

—¿Se ha ocupado el Consejo de la exportación de vinos a los Estados Unidos?

—Sí; las negociaciones se desarrollan por buen camino y dentro de un ambiente favorable.

#### Referencia oficiosa

La nota oficiosa dice así:

**PRESIDENCIA.**—Se dió cuenta del documento dirigido por el comité organizador de la conferencia paneuropea pidiendo el envío de un representante al Consejo que comenzará en Viena el 26 de Febrero próximo y se acordó que el asunto pase a estudio de los ministros de Estado e Industria.

El presidente dió cuenta de los asuntos relacionados con el orden público, según los informes recibidos por los ministros de Gobernación y Trabajo.

Propuso, y se acordó, autorizar al ministro de Hacienda para renovar el Consejo de administración del Patrimonio de la República.

Se aprobó un proyecto de decreto reorganizando el Patronato Nacional del Turismo.

A propuesta del ministro de la Gobernación se autorizó para enviar al gobernador civil de Ciudad Real diez

mil pesetas para que resuelva la situación en algunos pueblos.

Se trató y se encontró un arbitrio para remediar el conflicto obrero en la fábrica de Mieres.

**ESTADO.**—Decreto concediendo la banda de la Orden de la República al inspector general de la guardia civil don Ceclilio Bedia.

El Consejo deliberó sobre las negociaciones comerciales en curso con varios países.

**JUSTICIA.**—Propuesta de libertad provisional a 22 penados, que sufren penas inferiores a dos años y que fueron condenados por los tribunales ordinarios.

Decreto restableciendo algunas prisiones de partidos judiciales y suprimiendo otras.

Promoviendo a fiscal de audiencia territorial, a don Juan Francisco Marín, fiscal provincial de ascenso, que sirve en Barcelona y pasa a Palma de Mallorca.

Idem a fiscal provincial de ascenso a don Julio Inchausti, que sirve en Barcelona.

Idem de entrada a don Alberto Gil Albert, fiscal de término, que sirve en Valladolid, donde continuará.

**MARINA.**—Se acordó que se mantengan las líneas transoceánicas 1, 3 y 4, prorrogándose por un máximo de dos meses, toda vez que antes de expirar el plazo ha de presentarse a las Cortes el oportuno proyecto de ley.

**TRABAJO.**—Nombramientos de vicepresidentes y vocales del Consejo de Trabajo.

Ampliando en la forma que se indica la interpretación del apartado quinto del artículo 35 del decreto ley de 10 de Octubre de 1934, sobre casas baratas.

### Información varia

#### El Tribunal de Garantías

Desde las cinco de la tarde, hasta las ocho de la noche, estuvo reunido el Pleno del tribunal de Garantías. Se posesionó del cargo de vocal nato el señor Abad Comde, presidente del Consejo de Estado.

También se posesionó el secretario general, señor Servano Pacheco.

La mayoría de la sesión estuvo dedicada a tratar de la provisión de los diferentes cargos. Se acordó convocar a concurso para la provisión de secretarías de sección entre los secretarías del Tribunal Supremo y de las Audiencias territoriales, magistrados de Audiencia y catedráticos de Derecho público.

También se convocará otro concurso para proveer las plazas de oficiales, letrados entre los licenciados en Derecho que hayan ingresado por oposición en los Cuerpos técnicos del Estado.

Los oficiales administrativos se nombrarán igualmente por concurso entre funcionarios de la Administración del Estado. Las plazas de taquígrafos-mecanógrafos se cubrirán por oposición.

Los nombramientos de secretarías de sección y oficiales letrados serán interinos.

La convocatoria de estos concursos se publicará en la «Gaceta».

Parece que si en el Consejo de mañana, no se destina un local para el Tribunal, el vocal del mismo, don Basilio Alvarez, interpondrá al Gobierno en la sesión de mañana, en el Congreso.

### Decretos a la firma

A las siete y media de la tarde de ayer, salió de la Presidencia el señor Lerroux, y dijo a los periodistas: Voy a despachar con el presidente de la República, que ha llegado hace poco sin novedad. Entre la firma que llevo no hay ningún asunto que tenga interés.

Le preguntamos si había algo preparado para el Consejo de mañana, y contestó:

—Sí; hay varias cosas interesantes.

—¿De política?—preguntaron.

—Todo es política, contestó.

### El pleito socialista

En la Casa del Pueblo hubo gran efervescencia. Entre los concurrentes se producían las naturales discusiones, mostrándose la mayoría partidaria de la tendencia que representa el señor Largo Caballero.

### Elección de ejecutiva de la U. G. T.

En reunión celebrada anoche por el Comité nacional de la U. G. T., se procedió a la elección de Comisión ejecutiva interina, que funcionará hasta el próximo Congreso, que designará la definitiva.

Fue elegido presidente, Anastasio de Gracia; vicepresidente, José Díaz Alor; secretario, don Francisco Largo Caballero, y secretario adjunto, don Pascual Tomás.

### El nuevo Comité de la Agrupación Socialista Madrileña

A las tres de la mañana ha terminado el escrutinio, de la votación efectuada en la Casa del Pueblo para elegir el nuevo Comité de la agrupación socialista madrileña.

Tomaron parte en la votación más de tres mil afiliados, y por gran mayoría de votos fueron elegidos: presidente, Rafael Henche; vicepresidente, Julio Alvarez del Vayo; secretario, Manuel Alvar; vicesecretario, Francisco Orueja; secretario de actas, Pedro Gutiérrez; tesoro, Jacobo de Castro; contador, Elías Riesgo; vocales: Escudero, Pretel, Torres Fraguas y Génova.

Para la mesa de discusión se eligieron presidente, Venancio Carrillo; vicepresidente, Anastasio de Gracia; secretario, primero, Francisco Garrigós; ídem segundo, Angel Simón.

### De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que la huelga de 48 horas en Toledo había transcurrido sin incidentes, que está en vías de solución el conflicto de obreros del ramo de la edificación de La Coruña, planteado hace varios meses. En Morón (Sevilla), cuando unos individuos intentaban asaltar un cortijo, el duque se detendió de la agresión, hiriendo a un partidario a cuatro asaltantes. En Castellón será comulgado mañana la huelga general por solidaridad con los obreros sin trabajo, habiéndose enviado fuerzas desde Valencia. El conflicto estudiantil, se halla totalmente apaciguado en toda España.

Finalmente, manifestó que el señor Martínez Barrio, había sufrido un resaca en su estancia, lo cual le impedirá asistir a la sesión de mañana en el Congreso.

### La minoría socialista

Esta mañana, se ha reunido la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero.

Se trató del proyecto de Trabajo, derogando el de 23 de Agosto de 1932, en virtud del cual las grandes empresas no pueden optar entre la indemnización o la readmisión en caso de despido, declarado injusto por los Jueces mixtos.

El señor Largo Caballero expresó los motivos que el Gobierno Azana tuvo para dictar dicha disposición y se acordó que el señor Lamóneda haga una pregunta en el Congreso al ministro de Trabajo.

También se ocuparon de los votos particulares y enmiendas presentados a la ley de términos municipales.

Se facultó al señor Llopis, para presentar un proyecto de ley modificando el de clases pasivas para el cómputo a los maestros sustituidos, a los efectos pasivos durante el tiempo que dure la sustitución.

Preguntado el señor Largo Caballero si se habían ocupado de las dimisiones y nombramientos habidos en el seno del partido socialista y de la Unión General de Trabajadores, contestó que la minoría no tiene por qué ocuparse de este asunto.

### Una reunión de diez minutos

Se ha reunido la Comisión de responsabilidades. A la salida, manifestó Pascual Cordero, que la reunión había durado solamente diez minutos.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Destinos

Cuerpo auxiliar Subalterno.— Auxiliares administrativos don Carlos Jayo Beascochea, de la Auditoria de la sexta división a la Escuela de Automovilismo; don Asmundo González González, de la Intendencia de la sexta división, a la Jefatura de Transportes de La Coruña, y don Juan Garja Lamaisón, de la Comandancia de Obras de la sexta división, a la Caja de recluta 38.

#### Sueldos

Se señala el sueldo anual de 5.500 pesetas al maestro herrador don Félix Mate Navarro, de la Sección Móvil de Evacuación Veterinaria 6.

#### PROVINCIAS

#### Un congreso vitivinícola

ALCAZAR DE SAN JUAN.— Ha quedado constituida en Valdepeñas la comisión vitivinícola organizadora del Congreso que se celebrará en breve y al que concurrirán representantes de las cuatro provincias manchegas.

Serán invitados los diputados por la región para que presencien las deliberaciones, y el ministro de Agricultura.

#### Robo en un cine

BARCELONA.—Cuatro pistoleros penetraron en el cine Doré, de la barriada de Horta y se apoderaron del dinero que había en laquilla.

#### Vapor inglés puesto a salvo

FERROL.— El vapor inglés «Shaf-Uppens» de Newcastle, que se dirigía a Rio de la Plata, fue sorprendido en alta mar por un furioso temporal.

Un golpe de mar le arrancó la hélice cuando se encontraba a 200 millas de este puerto.

A las llamadas de socorro acudió el buque de la misma nacionalidad «Neptunia» logrando remolcarlo hasta este puerto.

#### Continúa la huelga escolar

ZARAGOZA.—Hoy ha continuado la huelga escolar.

En la Facultad de Medicina, se produjeron algunos incidentes resultando un herido de carácter leve.

Sonó un disparo y practicada una inspección, se logró recoger el casquillo del proyectil, pero cuantos trabajos se realizaron, para detener al autor, resultaron infructuosos.

#### Se acuesta en un horno de cal y perece asfixiado

CIUDAD REAL.—Comunión de Argemasa de Calatrava, que el vecino de este pueblo, Pantaleón Escolar, se acostó en un horno de cal, situado en las proximidades del poblado.

A causa de las emanaciones, p.e. se asfixió.

Unos niños que se hallaban jugando en aquellas proximidades, se encontraron el cadáver.

#### EXTRANJERO

#### Noticias de la crisis francesa. Varios nombres con la posible composición del Gobierno Daladier

PARIS.—El señor Daladier, pronunció durante la noche su gestión para la constitución del Gobierno. Siguiendo el ejemplo de Waldeck Rousseau al formar el Gobierno de de esta república que permaneció en el Poder por espacio de tres años, el ministro de la Guerra dimisionario, se ha dirigido esta vez a las personas antes que a los grupos. Después de recibir muchas visitas y de celebrar amplios cambios de impresiones con personalidades políticas, ofreció varias carteras a los socialistas ortodoxos, y entre ellos, al señor Grazard, que presenta un maliz peculiar dentro de dicha formación. Los socialistas ortodoxos, de la mano de la oferta. En cuanto a los neosocialistas, que apoyan decididamente al ministro de la Guerra, disculparon algunas cuestiones y personas por estimar que la combinación proyectada, no responde a la esperanza que ha abrigado el país, de que esta vez haya algo positivamente nuevo en la línea general del Gabinete.

De madrugada, al retirarse al ministerio de la Guerra, el señor Daladier, hizo las siguientes declaraciones:

—He recibido muchas visitas, pero no he podido entrar en contacto con algunas personas a las que quiero hacer algunos ofrecimientos. Mañana, continuaré. Creo no haber perdido el tiempo. Me diieron el encargo de formar Gobierno hoy, a las diez de la mañana, y si mañana a dicha hora ha quedado todo terminado, no habré rebasado el plazo nominal en estos asuntos.

A última hora circulaba la siguiente lista:

- Presidencia y Negocios Extranjeros, Daladier.
- Justicia, Henry Roy, senador de la izquierda democrata.
- Guerra, Fabry.
- Interior, Frot.
- Hacienda, Fistri, de los republicanos de izquierda.
- Marina de Guerra, Chapdelain.
- Educación Nacional, Marquet, o De Jouvenel, neosocialistas.

#### Se concede el "placet" al señor Gómez Ocerín

ROMA.—El Gobierno italiano ha dado su "placet", para el nombramiento del señor Gómez Ocerín, para el cargo de embajador de España, en el Quirinal.

#### El "Sebastián Elcano" sufre un accidente a su paso por el estrecho de Magallanes

SANTIAGO DE CHILE.—Del buque español «Sebastián Elcano», radiotelegra-

fiaron solicitando auxilio, avisando que se trataba de una avería en el departamento de máquinas mientras navegaban en el canal de Inocentes, por el estrecho de Magallanes.

Acudió oportunamente el buque de vapor chileno «Aljondro», que ayudó a «Sebastián Elcano», a seguir hasta Moineux. El oficial ingeniero maquinista, Waldo Sánchez, había resultado herido a consecuencia de una explosión cuando trataba de arreglar la avería y el vapor chileno le condujo al Puerto Mont, para mejor curarlo.

#### Felicitación de Hindenburg al Gobierno Hitler con motivo del primer aniversario de su llegada al poder

BERLIN.—Con motivo del primer aniversario de la llegada al Poder del canciller Hitler, y su Gobierno, el presidente von Hindenburg, ha dirigido a Hitler una carta autógrafa, en la que se expresa sus sinceras gracias por sus trabajos y grandes resultados obtenidos durante el año. Recuerda todo lo hecho desde el advenimiento del nacional-socialismo al Gobierno, advirtiéndole que aún queda por hacer para terminar la gran obra y conseguir la unidad racional. Subraya la importancia del 30 de Enero de 1933, día fundamental para la Nueva Alemania. Termina la carta deseando para el segundo año un éxito igual.

## Ultima hora

#### La vista por los sucesos de Agosto

Esta mañana ha continuado la vista de la causa por los sucesos de Agosto en Sevilla, con la prueba testifical.

El gobernador civil, señor Bastos, afirmó que los militares retirados prestaban aquel día servicio.

El capitán del batallón número 9, don Juan Benítez, recibió orden de que saliera una compañía, y así lo hizo.

Lo mismo declaró el capitán don Ignacio Aullón.

El teniente de la guardia civil, don José Cabañedo, declaró seguidamente, dándose por terminada la prueba testifical y pasándose a la documental.

El presidente participa que ha recibido un telegrama del juez de Cádiz, notificando haber recibido la carta orden de la Sala para que se interrogue a Sanjurjo sobre si dió orden, como delegado del Gobierno, para que el comandante de la guardia civil de Jerez procediese a la detención del alcalde y concejales.

El presidente asegura que aunque la contestación no se ha recibido, la orden se ha cumplido y Sanjurjo afirma categóricamente que dió la citada orden.

Se da por terminada la prueba documental.

El fiscal, en vista de la prueba realizada, dice que es preciso modificar las conclusiones provisionales y solicitar tiempo para ello, proponiéndolo que se suspenda la vista hasta el jueves a las diez de la mañana.

Así lo acuerda la sala.

#### En defensa de la riqueza rústica

El diputado don Honorio Maura ha leído al señor Lerroux una proposición para que se traiga al Congreso un proyecto de ley sobre defensa de la propiedad rústica.

El señor Lerroux le aconsejó que haga entrega de ella a la Mesa de la Cámara para discutirse inmediatamente.

#### La comisión de presupuestos trata, entre otros asuntos, de los haberes del clero

Se ha reunido la comisión de presupuestos bajo la presidencia de don Julio Villanueva.

Se discutió el dictamen de la comisión de Justicia sobre los haberes del clero.

El señor Prieto se opuso, por entender que es anticonstitucional, pues el artículo 26 prohíbe conceder auxilios económicos a la Iglesia.

Se adhirió el señor Santaló, añadiendo que los individuos del clero no son funcionarios del Estado.

Se aprobó el dictamen con el voto en contra de los señores Prieto, Negrin, Hernández Zancajo y Santaló.

Preguntado el señor Villanueva cuántos millones suponen para el Estado las atenciones para el clero en el caso de que prospere el dictamen, contestó que unos treinta.

También se acordó conceder una subvención de 900.000 pesetas para el arreglo de los coches ambulancias de Coireos.

Quedó sobre la mesa la concesión de 26 millones para construcciones escolares.

#### Lerroux y los periodistas

Al llegar el jefe del Gobierno al Con-

greso, preguntó a los periodistas dónde había nacido el temor de la crisis.

—Yo—agregó—qué me acordó cuando me dijeron que estaban celebrando noticias de una crisis fulminante.

—Pues parece que ha nacido de la derrotas del Gobierno en las comisiones parlamentarias.

—Pues carece de base. Yo dije que no era este un Gobierno minoritario sujeto a estas incidencias.

—¿Qué hay del proyecto de amnistía aprobado en el Consejo?

—Muy sencillo, que está terminando y espero que esta tarde quedará redactado y puesto en limpio para ir a visitar al presidente de la república y pedirle autorización para leerle mañana en la Cámara.

—Parece que los socialistas han acordado apelar a toda clase de actitudes para que Calvo Sotelo no se sienten en el Congreso.

—¿Tanto estorba? Me parece mejor que venga y que discutan con él cuanto quieran.

#### Para remediar la crisis obrera

Los periodistas han logrado saber que el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, prepara un proyecto de ley que permita acelerar los trámites de subastas de obras con el fin de que permita acometer rápidamente algunas obras públicas que permiten remediar en parte la crisis obrera.

Los informadores preguntaron al ministro si conocía el discurso sobre enlaces ferroviarios, pronunciado por el señor Prieto.

El señor Guerra del Río dijo que lo había leído y que le parecía muy sensato.

#### Roban una pareja de buejas y les cortan las patas

BADAJOS.—Comunican del pueblo de Herrera del Duque que unos desconocidos penetraron en el domicilio del vecino de dicho pueblo, Francisco Chacón, apoderándose de una pareja de buejas.

A la salida del pueblo les ataron a un árbol y antes de darse a la fuga cortaron las patas de los pobres animales.

Se hacen gestiones para detener a los autores de semejante salvajada.

## BOLSA DE MADRID

División	DIA 30	División	DIA 30		
Interior	69'50	70'00	Banco de España	550'00	549'50
Exterior	30'75	80'90	Hipotecario	275'00	00'00
Amortizable 4%	79'50	79'00	Hispano Americano	153'00	00'00
5% antiguo	93'50	00'00	Español de Crédito	196'00	194'00
5% 1917	88'65	89'40	Central	77'00	00'00
1926	98'40	00'00	Río de la Plata	70'00	00'00
1927 con imppt.	87'60	88'00	Ferrocarril del Norte	252'00	287'00
1927 libre	99'90	99'90	Idem Idem Obligaciones	89'00	88'75
Ferrovioario	93'25	98'25	Idem M. Z. A.	232'00	232'00
Cédulas hipotecarias 4%	86'00	86'00	Idem Idem Obligaciones	261'50	262'00
5%	94'50	95'00	1.ª hipoteca	206'00	00'00
6%	104'55	104'65	Alicantes, Obligaciones	43'25	43'75
Francos franceses	48'95	48'85	Azucareras preferentes	81'00	00'00
suizos	241'87	241'22	Idem ordinarias	208'00	208'00
belgas	173'87	173'62	Tabacaleras	84'00	00'00
Libras	39'20	39'95	Altos Hornos	43'00	00'00
Dólares	7'66	7'74	Duro Pelguera	108'00	108'00
Airas	65'60	65'40	Telefónica Nacional		

VINOS TINOS  
**Ignacio Palacios**  
 MADRID  
 VINA TONDONIA  
 PLANTACION 1913  
 Depositario exclusivo para Burgos!  
**Ignacio Palacios**  
 Merced, núm. 12  
 BURGOS



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

De Burgos

De la provincia

### Cereales

**Se cotiza:**  
 Trigo, precio de tasa.  
 Cebada, 48.  
 Avena, 35.  
 Yeros, 80.  
**Harina panadera, 50,15 pesetas saco de 80 kilos.**  
 Harinilla, 22 pesetas cuatro arrobas.  
 Comidilla 10 idem.  
 Salvado hoja y menudo, 10,50 idem saco en fábrica.

**DESPOJOS DE FABRICA**  
 Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.  
 Idem segunda, 15.  
 Comidilla, 16.  
 Salvadillo, 6,75 idem de tres arrobas.  
 Salvado, 7,00.

### PAN

Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.  
 Pan de familia, 0,60.

### Absostos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.  
 Idem blando, 1,75.  
 Huevos, 2,75 y 3,00 pesetas docena.  
 Gallinas a 16 pesetas.  
 Gallos, 7 y 8.  
 Conejos caseros, a 5 y 8.  
 Idem monteses, 3,50.  
 Pichones, 3,00 y 3,50 el par.  
 Cebros, a 6 y 7 pesetas.  
 Patatas encamadas, 2 pesetas arroba.  
 Idem blancas, 1,50.  
 Peras, 0,70 y 0,80.  
 Manzanas, corrientes, 0,60.  
 Idem reineta, 1,25 y 1,40.  
 Uvas, 1,00 y 1,25.  
 Nueces, 1,20.

### Pescaderías Vivar

Zapalero, 0,70 pesetas kilo.  
 Besugo, 1,80.  
 Sardineta, 1,00.  
 Verdete, 0,80.  
 Anchoa, 2,00.

**Diario de Burgos**  
 APARTADO DE CORREOS, 46

**ARANDA DE DUERO**  
 Trigo superior, 51 pesetas los 100 kilos.

Idem regular, 50.  
 Idem mediano, 49.  
 Centeno, 30.  
 Cebada, 28.  
 Algarrobas, 39,50.  
 Mueles, 80.  
 Yeros, 88,50.  
 Lentejas, 1,50 pesetas kilo.  
 Avena, 26 los 100 kilos.  
 Garbanzos superiores, 2 pesetas el kilo.  
 Idem regulares, 1,70.  
 Idem medianos, 1,20.  
 Alubias, 1,20.  
 Harina primera, 64 pesetas los 100 kilos.

Idem segunda, 62.  
 Idem tercera, 60.  
 Aceite, 1,80 litro.  
 Vino blanco, 0,50.  
 Idem tinto, 0,50.  
 Idem claro, 0,50.  
 Vinagre, 0,40.  
 Lana blanca fina, 45 pesetas arroba.  
 Idem idem basta, 18.  
 Idem negra fina, 36.  
 Idem idem basta, 16.  
 Harinilla, saco, 37 pesetas.  
 Comidilla, 27.  
 Salvados, 27.  
 Patatas de riñón, 3,50 pesetas arroba.  
 Idem amarillas, 3,00.  
 Idem blancas, 2,50.

### SEDANO

Trigo alaga, 81 reales fanega.  
 Idem mocho, 80.  
 Idem rojo, 80.  
 Cebada, 49.  
 Mueles, 58.  
 Yeros, 82.  
 Patatas, 9 reales arroba.  
 Huevos, 2,50 pesetas docena.  
 Cerdos al destete, de 200 a 300 pesetas uno.

Idem de seis meses, 26 pesetas arroba en vivo.  
 Carneros, 190.  
 Corderos, 100.  
 Lana blanca basta, 64 reales arroba.  
 Idem negra basta, 40.

## REVISTA DE MERCADOS

**HARINAS.** Su situación es reflejo de la del trigo, y, por tanto, de firmeza y elevación de precios.

Estos en Valladolid, son por 100 kilos, con saco, los siguientes: seccas, a 58 pesetas; integra, a 61; segundas, a 66 y 62.

Palencia, cotiza: harina extra, 70 pesetas los 100 kilos; panaderas, 66; bajas, 65; tercerillas, 45.

Albacete, a 64, 63 y 62,50 pesetas los 100 kilos, con envase, según clase.

Reus, cotiza sin variación: harinas de fuerza, a 73,50 pesetas los 100 kilos; medianas, a 68,50.

Comunicación de Zaragoza, que habiendo desaparecido de los mercados del Norte aquella inabarcable oferta de las procesenias de trigo extranjero, se ven obligados a recurrir a la región aragonesa para suplir aquéllas, y ahora se encuentran con que, a pesar de la abundante oferta que han tenido durante toda la campaña actual, no les es fácil comprar a los precios deseados hasta hoy, y al convencerse de su equivocación, se apresuran a querer cubrirse de la segunda oferta en perspectiva, pero no encuentran a nadie dispuesto a contraer compromisos para un porvenir muy próximo.

Hace ya tiempo, que la fabricación de harinas de la región aragonesa, no conocía momentos tan interesantes como los actuales, la demanda es grande y las cotizaciones van elevándose constantemente, aunque no en la proporción de los trigos.

Los precios actuales son: extra fuerza superior, de 71 a 72 pesetas los 100 kilos; idem idem corriente, de 70 a 71; media fuerza, de 67 a 68; blanca, de 65 a 67.

**MAICES.** Por el ministerio de Agricultura, se ha dispuesto que, a partir del 20 del actual, el maíz exótico que

se importe, devenga por derecho arancelario la cantidad de 6,50 pesetas oro por quintal métrico.

Valencia: del país, a 5 pesetas barquilla; del Plata, a 45 los 100 kilos; maíz triturado, a 42; blanco, nueva cosecha, a 38.

Albacete, y Ciudad Real, a 33 pesetas los 100 kilos; Sevilla, de 31 a 35.

Barcelona: del Plata, disponible, de 50 a 51 pesetas los 100 kilos sobre carro; andaluz corriente, de 48 a 49; idem fino, de 51 a 51,50; idem refinado, a 54; Lérida, de 46 a 45,50; blanco, a 43.

**LABAS.** Cotizase: en Peñafiel, a 58 reales fanega; Badajoz, a 73 y 74; Ciudad Real, a 37 pesetas los 100 kilos.

Sevilla: Tarragona, de 41 a 42 pesetas los 100 kilos; mazagans blancas, de 36 a 37; idem moradas, de 37 a 33; chichas, a 40.

Barcelona: Turquia, de 43 a 44 pesetas; Italia, de 44 a 45; Ibiza, de 45,50 a 40; Mallorca, de 45 a 43; Andalucía para simiente, de 68 a 70; Mahón, para simiente, a 67.

**ALUBIAS.** Varias plazas coizan: Bailianis, a 200 reales fanega; Bembibre, a 240; Tejares, a 200; Santa María del Páramo, a 168; Laguna de Negillos, a 180.

Barcelona cotiza los 100 kilos: Prat, de 68 a 100 pesetas; Valencia Pined, de 55 a 68; monquiana, de 84 a 85; tranquiñón, de 85 a 87; Mallorca, de 84 a 85; Castiella, corrientes, a 125; Castilla superiores, cribadas, de 130 a 132; cocorosas Castilla, de 93 a 94; cocorosas Turquia, de 65 a 69; perlas Galicia, a 101; Bulgaria, a 55; coco Sophie, de 92 a 93; coco Rumania, de 75 a 80.

En Valencia, sigue desvolviéndose el negocio con mucha calma. Cotiza las francesas a 76 pesetas los 100 kilos; pinet, a 80; pinet de Palma, a 83; monquili, a 83.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Nuestra ganadería y su alimentación

Por Ramiro Villarino Campero

Cuentan que preguntando a un viejo pastor-docto a su modo, con aquella ciencia fundamental de la experiencia—sobre las clases de ganado, conté que sólo conocía, en todas las razas, dos especies, dos y solamente dos: la del ganado que comía bien y la del ganado que comía mal.

El dicho del pastor, es, en lo sustantivo, una gran verdad que se demuestra con nuestra antigua y maravillosa cabaña trashumante que comía siempre bien merced a esa trashumancia.

Una vanísima actuación que propugna y realiza por sistema la rotación de todo terreno en el que nace una mala verde, contribuye con eficacia lamentable al empobrecimiento de nuestra ganadería.

Y esa ganadería, tan injusta y equivocadamente tratada, colabora en la riqueza nacional con más de dos mil millones de pesetas anuales como producto de carnes, leche, lanas, pelos y cueros, no siendo posible valorar exactamente en dinero, los estiércoles, la materia orgánica que se aprovecha por la agricultura, tan necesitada en nuestra patria de este elemento.

En general, globalmente, podemos afirmar que la ganadería española se alimenta mal.

Nuestros 24 millones de ovejas, cerca de 25 millones de ovejas y cabras—que, numéricamente superan en mucho a resto de nuestra riqueza pecuaria, caballo, mula, asno y cerdo—comen mal.

Y alimentar mal a nuestros colaboradores en la vida nacional en este respecto agrario, es un gran error.

Don José Gascón, por desgracia ya fallecido, en una vida de continua y fructífera labor, demostró la conveniencia de atender con la mayor selectividad a la alimentación de nuestros ganados. Solamente con la producción de materia orgánica—los abonos naturales o de cultura—paga espíndidamente el ganado la alimentación que recibe.

Las deyecciones de los animales, junto con su cama, paja, convenientemente estercoizada, cuanto el animal ha excretado.

Más modernamente se han ocupado otros hombres de estudio práctico en estas cuestiones, del problema de la alimentación del ganado y recientemente ha visto la luz pública una obra, de la que es autor don José Luis de la Loma, ingeniero agrónomo. Los resultados agrícolas en la alimentación animal. El ensilado vertical, en la que se distingue técnico trata a maravilla el tema, y la cual obra quisieramos ver en mano de todos nuestros ganaderos que con su lectura, reportarían grandes y sancados beneficios y contribuirían al

acrecimiento de la riqueza nacional, hoy en este orden, necesitada de una pronta vigorización.

Y la cuestión no es baladí. Nuestra riqueza ganadera que, según los últimos datos citados de lo que poseemos, produce casi dos mil millones de litros de leche, que valen más de ochocientos millones de pesetas; que nos brinda muy cerca de treinta y un millones de kilos de lana; que abastece nuestras mesas con más de seiscientos millones de kilos de carne, muy cerca de los ochocientos millones, siendo valoradas las lanas en casi setenta millones de pesetas y las carnes muy cerca de los mil cuatrocientos millones de pesetas, bien merece que nos preocupemos de ella.

Y uno, la más fundamental, de las bases de esta preocupación, es la de alimentar bien al ganado, el sujeto que tales producciones nos ofrece.

Alimentación abundante... y alimentación adecuada por su composición y preparación.

Todos los países, absolutamente todos que se ocupan seriamente de su vida, en este concepto de la ganadería, han indagado, han ensayado y continúan tanteando y ensayando los métodos conducentes a facilitar a los animales de trabajo y de producción, de carne, leche, lana, pelo y lana los alimentos en buenas condiciones de consumo y precio.

Y se perfeccionan cada día los métodos y sistemas del ensilaje que en todos los países ganaderos, rinden apreciables resultados.

Nuestras condiciones naturales hacen de España, sin perjuicio de la agricultura, antes bien, con evidente ventaja, un país ganadero excepcional.

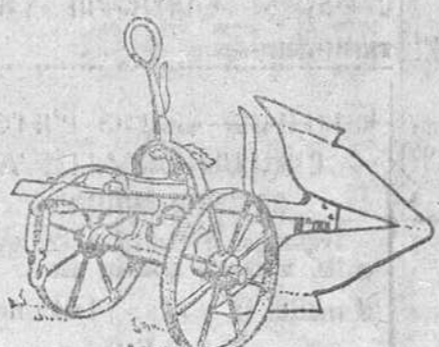
¿Por qué no atender, como es racional y de nuestra conveniencia a esta rama de nuestra riqueza?

Un nuevo y poderoso elemento espiritual—muy acertadamente por cierto—estas manipulaciones de la actividad nacional.

Nuestra antigua cabaña, ya que los merinos, nuestros cebones, gallegos, nuestra cabaña murciana y granadina, nuestra oveja valentina; nuestros cerdos gallegos y extremeños; nuestros caballos, sin rival, un tiempo en el mundo; nuestras poderosas mulas; nuestro ganado vacuno de labor; nuestros asnos del llano de Vech.

Todo eso, tan hermoso, tan magnífico, sufre una degeneración imputable a varias causas y, entre ellas, en muy grande proporción a la falta de sistema, de método, de abundancia razonable en la alimentación de nuestra ganadería. Y eso, sobre ser una torpeza, es un mal negocio... como son siempre malos negocios las torpezas.

## Si es usted labrador



no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.

Adquiera **BRABANT** (marca **EL TIGRE** o **JABALI**) con verdadera triple acero y asegurará dos cualidades indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volteo.

**Casa Grigelmo**  
 Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS

## LA REGLA suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI.

De venta; Doctor Andreu, Segala y farmacias  
 Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario  
**BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.--BARCELONA**

GANGAS!!	
Medias para señora, colores novedad	0 40 y 0 75 pesetas
» » » » » seda, fuertes	0 75 »
» » » » » seda, muy finas	1 75 y 2 50 »
Puños para camisetas, el par.	0 15 »
Camisetas para niños, en colores	0 90 »
Medias sport, todas las tallas (género inglés)	2 00 »
Refajos con cuerpo, señora, tallas 4 y 5	3 00 »
Camisetas punto inglés, caballeros, talla 3 y 4	2 75 »
Camisetas y pantalones franela, talla 36 y 38	2 75 »
Fajas para señora, con cuerpo, en todas las tallas	2 25 »
Medias de lana para señora	1 00 »
Camisetas señora, talla 3, 4 y 5	2 y 2 50 »
Camisetas caballero, clase fuerte	2 75 »
Calcetines seda, caballero, colores novedad.	1 25 »

**DOMINGO HOSPITAL**  
 Sucursal de la fábrica: ESPOLON, 44.--BURGOS

**GRAN TINTORERIA**

**MASIP**

Teléfono 3-22 S Lain-Calvo, 31

**Aguas y Balneario de Cestona**  
 Sociedad Anónima  
**CESTONA (Guipúzcoa)**

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España  
 Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

**Hotels del Balneario**  
 Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

**Itinerarios**  
 Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.  
 El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

Dolores - Reumas  
 Contusiones Golpes  
**CURA**

**EMBROCACION**  
**HERCULES**

**SALUD-VIGOR**  
**FUERZA**

BIENVENIDA A TODOS!  
 AUTORA: CONSUELO Y MAYA  
 LABORATORIO: LA BARRIA (LEÓN)

Sencillo y económico  
 Se recomienda solo

¿Buenos paños?  
 Solamente en la Sastrea de

**Teodoro L. Pavón**

contraréis los de mejor calidad.  
**BUEN CORTE :: PRONTITUD ECONOMIA**

De clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de frajes y abrigos para caballeros

**ESPOLON, 20 --c-- BURGOS**  
 (junto al almacén de metales)

**Arboles frutales y forestales**  
 También dispongo, de rosales y toda clase de plantas para jardines, a precios económicos. Se sirve a domicilio.

**SATURNINO PACENCIA**  
 Plaza de Vega, 14

**La Solana de la Plata**  
 Venta especial de harinas en la Plaza  
 Camino de la Plata

**LACA / MALTADA**  
 HAGA SUS ENCARGOS EN

**LA COCINA**  
 Vicente P. Canales  
 Almirante Bonifaz, 4--BURGOS

**Peluquero de señoras**  
**CUENDE**

PARA LUCIR UNA CABELLERA DORADA Y DE PERMANENTE ONDULACION, NO CONFIE EN APARATOS Y SI EN LAS MANOS DE QUIEN LOS MANEJA

**Espolón, 16**

**ROBLES CEBRIAN**  
 Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid  
 Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias  
 Electroterapia. D'intermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico.  
 Rayos ultravioleta.  
 Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc.

Calle de Burgos, 2, 1.ª, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA  
 Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

**Casa Munguía**  
 Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 47, Lain-Calvo, 9 y 11.--SUCURSAL: Plaza Mayor, 6, Burgos

Cincuenta modelos distintos en abrigos de gamuza novedad, modelos creación de París, a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 pesetas.

# SALON PARISIANA COLISEO CASTILLA

Mañana, miércoles, a las 7'15, exhibición de la emocionante película  
**Fuera de la ley**  
 Drama de palpitante emoción  
 El jueves, GRAN SECCION FEMINA, SEÑORAS Y SEÑORITAS GRATIS  
 Pronto: La mejor película hablada en español **Raspulin**

Contabilidad - Taquigrafía - Mecanografía - Ortografía - Cálculo - Francés  
 A-signatura: 4 pesetas al mes. Preparación rápida  
 Informes: LIBRERIA E. RODRIGUEZ.-Plaza Mayor, 47

Mañana, miércoles, a las siete y cuarto, FUNCION FEMINA, con un gran  
 dioso programa DOBLE  
**ZOMBIE (La legión de los hombres sin alma)**  
 Terrorífico drama interpretado por Bela Lugosi, Madge Bellamy y Jack  
 Harron.  
**El húsar negro**  
 Drama de espionaje, por Mady Christians y Conrad Veidt  
 Precios.- Butaca: Caballero, 0'75 pesetas; sillas, 0'50

¿Quiere comprar camas y muebles de  
 toda confianza a precios baratísimos?  
 Valla a Gran Bretaña u Burgos



Un inmenso surtido en camas  
 de madera, de hierro, dora-  
 das y niqueladas,  
 Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.--BURGOS  
 En esta Casa se vende el somier "Numancia"

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

El jueves: Interesante ESTRENO de la producción titulada  
**LIEBELEI (Amoríos)**  
 Comedia sentimental, con música inspiradísima, integrada por la sin rival  
 artista Magda Schneider.

Muy pronto: Estreno de la asombrosa superproducción Ufa «Estupefactos»  
 Próximamente: La superproducción de oro de la casa Ufa, «El F. I. no contesta»

**LLOYD NORTE ALEMAN**  
 Servicio rápido de pasaje y carga  
 para  
**Cuba y México**  
 El día 20 de Febrero sal-  
 drá del puerto de SANTANDER la magnífica motonave **Sie-  
 rra Ventana**, admitiendo pasajeros de PRIMERA, CLASE  
 TURISTA y TERCERA CLASE.

Para informes, dirigirse a sus agentes:  
**HOPPE Y COMPAÑIA-Apartado 27-Tele. 13-02-SANTANDER**  
 Para pasajes de cámara, dirigirse a VALERIANO DEL BARRIO, Puebla, 30 al 24, 1.º--BURGOS

Mañana, miércoles: a las 7'30. Noche, 10'30  
**¡SENSACIONAL ESTRENO! Reaparición de GARY COOPER, en la emocio-  
 nante película**  
**Entre la espada y la pared**  
 Hablada en esp. del  
 en el CINE DE MODA (Teatro Principal)  
 Pronto... «El farol del diablo»

## Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por  
 las miles de curaciones logradas,  
 que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en  
 hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopélico, Sr. TORRENT,  
 sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un  
 guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rá-  
 pidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran an-  
 tes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de  
 muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis ac-  
 bar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al  
 especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se  
 presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el VIERNES  
 próximo, día 2 de Febrero.

NOTAS: En Logroño, el día 1, en el Hotel París; en Valladolid, el día  
 3, en el Hotel Imperial; en Bilbao, el día 4, en el Hotel Marqués (Correo,  
 29), y en Palencia, el día 5, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para  
 corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y Despacho  
 en Barcelona: UNION, 13, «CASA TORRENT».

Corte  
 Vd  
 SU  
**TOS**  
 con una laza de la  
**CURA VEGETAL Nº 15  
 DEL ABATE HAMON**  
 La salud por las plantas



verdadero bálsamo de las vías respiratorias. Combate eficazmente las alteracio-  
 nes de los pulmones y bronquios, corta la tos y normaliza la respiración.  
 Es el tratamiento más seguro y sano contra las CATARROS, GRIPES, BRON-  
 QUIITIS, ASMA, etc. No perjudica ni ensucia el estómago como las pastillas  
 y jarabes. Está compuesta solo de PLANTAS sanas e inofensivas.  
 Plus: 8'30 la caja para un mes de tratamiento o 90 tazas, en Farmacias, Ron-  
 da Universidad, 6. Barcelona y Peñeros, 9. Madrid.

Don Salustiano Daganzo, de Mejorada del Campo (Madrid). Calle de Pe-  
 blio Iglesias, 18. sufre de bronquitis y se ha curado con la Cura Num. 15  
 del ABATE HAMON.

# INSUPERABLE

## Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo  
 insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras  
 maestras de la literatura mundial.

por el inverosímil  
 precio de **30**  
 cts. cada una de las dos  
 obras completas

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS se halla a la venta en  
 todos los quioscos, y en Larra, 6, Apartado 4002, MADRID

NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR	NUMERO Y TITULO DE LA OBRA	AUTOR
1. Un joven temeroso.....	H. de Balzac	199. Sin novedad en el frente.....	Remarque.
2. Actos (La estirada de Nerón).....	A. Dumas	200. Liliana, (A través de las estepas).....	Sienkiewicz.
3. Avataz (El secreto del mago).....	T. Gautier	201. La mujer de otro.....	Dostoyevski.
4. Historia de un quinto de 1813.....	E. Chatrian	202. El archiducado Bellegor.....	Maquiavelo.
5. La isla del amor.....	E. Zola	203. La Torre de los Siete Jorobados.....	E. Górriz.
6. El maestro de escuela.....	F. Soule	204. Doble error.....	P. Merimee.
7. Historia de un día.....	A. Chejov	205. Las mujeres todavía.....	Alfonso Karr.
8. Marius (La conquista de Nícomedea).....	Bret Harte	206. Los siete ahorcados.....	L. Andrieu.
9. La señorita de Maréchal.....	C. Nodder	207. Los endemoniados de Jácq.....	C. de Burgos.
10. El coronel rojo.....	F. Cooper	208. La perla negra.....	V. Bardou.
11. El vudú Lové.....	Thackeray	209. El idilio de un enfermo.....	Palacio Valdes.
12. La nariz de un notario.....	E. About	210. La aventura del teniente Vergara.....	Turguenev.
13. Los transeúntes del Arkansas.....	G. Almond	211. La herencia del tío.....	M. Twain.
14. Un barco de nuestro tiempo.....	Lermantov	212. Oliverio Twist.....	C. Dickens.
15. La hechizada.....	S. d'Aureville	213. El rey de los ratones.....	Meffmann.
16. Mimi Pineson (Juevedo y bobalica).....	A. de Musset	214. Voz de ultratumba.....	Teisler.
17. El sueño de Marat.....	H. Karolienko	215. La Atlántida.....	P. Benoit.
18. La mano encantada.....	G. de Nerval	216. El matrimonio engañoso.....	Cervantes.
19. El bello marqués de Lesenais.....	Eugene Sue	217. Los vestros del Imperio.....	E. Chatrian.
20. Una conspiración en el Louvre.....	J. Méry	218. El Club de los Suicidas.....	Stevenson.
21. El vicin de Gramont.....	A. Theuret	219. Carcel de sedá.....	A. Housaye.
22. La señorita Mala Sombra.....	J. de Maistre	220. La venganza del muerto.....	Jorge Sand.
23. Los prisioneros del Cáucaso.....	Chamisso	221. El marqués de Villamer.....	A. Kuprin.
24. Como mata a Raspulin.....	A. Kuprin	222. Los bandoleros de Nueva España.....	E. Kleist.
25. El hombre sin sombra.....	Stevenson	223. El muerto y su adúltero.....	W. F. Flores.
26. El desafío.....	F. Urabayer	224. La marquesa de O.....	G. Gautier.
27. El extraño caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde.....	Shakespeare	225. Relato inmortal.....	Shakespeare.
28. El hombre que se vendió.....	Lebedinski	226. "Jattatura" (El mal de ojo).....	Anta Loos.
29. Juan de la Roca (La catalina vendida).....	G. de Maistre	227. Macbeth.....	Bendorff.
30. La señora (Tragedia obochevque).....	Chamisso	228. Los caballeros las prefieren rubias.....	Boccaccio.
31. La última cigüeña.....	G. Hauff	229. Intriagas diplomáticas.....	A. H. Gata.
32. El amor del desierto.....	A. Dauid	230. Los mejores cuentos.....	A. S. Pushkin.
33. Tarzán en los Alpes.....	F. Urabayer	231. Manicomio.....	Hartzenbusch.
34. Colomba (La conquista de Argal).....	Dostoyevski	232. Duda aplazada.....	Antonio Robles.
35. Pedro góntz.....	I. Bunin	233. El brazalete de rubia.....	D'Aureville.
36. Las tribulaciones de Tíjov Illich.....	O. Goldsmith	234. La reina sin nombre.....	I. Chmelov.
37. El errano negro.....	Mayne Reid	235. Un drama de amor.....	G. Rodenbach.
38. Barba el victorioso.....	Walter Scott	236. La novela de un camarero.....	F. Caballero.
39. El vicario de Wakefield.....	Paul Feval	237. La voz del muerto.....	J. Diaz Peda.
40. La reina de los lagos.....	G. de Balzac	238. La voz del muerto.....	Edgar Poe.
41. El torero Caracino.....	E. de A. Poe	239. Buscar tres pías al gato.....	Alfonso Karr.
42. La fábrica de criminales.....	H. Murger	240. Un militar.....	Turguenev.
43. La señorita de la Selgiera.....	Hawthorne	241. La voz del muerto.....	J. Balza.
44. Aventuras de Arturo Gordon Pym.....	Eret Harte	242. El jefe indio.....	F. Cooper.
45. Escenas de la vida bohemia.....	F. Cooper	243. Cartas de Fadrique Mendez.....	E. de Quincey.
46. La letra escarlate.....	P. du Terrai	244. El pescador y su alma.....	Oscar Wilde.
47. Orseoy, o la niña de los olivares de oro.....	M. Boué	245. La vida.....	O. Feuillet.
48. El errano negro.....	N. Gogol	246. Gustro de Infantería.....	Johannes.
49. El cura de Four.....	S. Pellico		
50. El hombre del perro negro.....	Lamartine		
51. El secreto de Redi roj.....	E. Chatrian		
52. Tíjov y el duque de Argal.....	O. Feuillet		
53. Mis prisiones.....	Chateaubriand		
54. Regina.....	Puckin		
55. El amigo Fritz.....	Voltaire		
56. Diario de una mujer.....	Blenkiewicz		
57. El errano negro.....	W. Collins		
58. Atala o los amores de dos salvajes.....	Jorge Sand		
59. Dubrovnik y el marisco.....	A. Manzoni		
60. Cándido y el mundo.....	Victor Hugo		
61. Cristianos y moriscos.....	Andrieu		
62. El diamante Luña.....	N. Gogol		
63. El capitán Mors.....	A. de Vigny		
64. Los novios.....	W. F. Flores		
65. El último día de un condenado a muerte.....	Andrieu		
66. El diario de Satana.....	Andrieu		
67. Machebana.....	Andrieu		
68. Stella o los diablos azules.....	Andrieu		
69. El anacronismo.....	Andrieu		
70. El hombre invisible.....	Andrieu		
71. El mago de plata.....	Andrieu		
72. El secreto de la vida.....	Andrieu		
73. Leyenda.....	Andrieu		
74. Zújar.....	Andrieu		
75. El secreto de la vida.....	Andrieu		
76. El secreto de la vida.....	Andrieu		
77. El secreto de la vida.....	Andrieu		
78. El secreto de la vida.....	Andrieu		
79. El secreto de la vida.....	Andrieu		
80. El secreto de la vida.....	Andrieu		
81. El secreto de la vida.....	Andrieu		
82. El secreto de la vida.....	Andrieu		
83. El secreto de la vida.....	Andrieu		
84. El secreto de la vida.....	Andrieu		
85. El secreto de la vida.....	Andrieu		
86. El secreto de la vida.....	Andrieu		
87. El secreto de la vida.....	Andrieu		
88. El secreto de la vida.....	Andrieu		
89. El secreto de la vida.....	Andrieu		
90. El secreto de la vida.....	Andrieu		
91. El secreto de la vida.....	Andrieu		
92. El secreto de la vida.....	Andrieu		
93. El secreto de la vida.....	Andrieu		
94. El secreto de la vida.....	Andrieu		
95. El secreto de la vida.....	Andrieu		
96. El secreto de la vida.....	Andrieu		
97. El secreto de la vida.....	Andrieu		
98. El secreto de la vida.....	Andrieu		
99. El secreto de la vida.....	Andrieu		
100. El secreto de la vida.....	Andrieu		

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS se halla a la venta en  
 todos los quioscos, y en Larra, 6, Apartado 4002, MADRID

Don \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_  
 deseo recibir las obras que están  
 con una X en la lista adjunta (1).  
 (2) si quiere pagar mediante recibo de  
 que (3) si quiere pagar mediante recibo de  
 envío por giro postal

1. Hágase la X al lado de los números de las obras que se  
 solicitan.  
 2. Táchense las firmas de pedido o pague que se usen.  
 3. En esta forma únicamente servimos el pedido de Es-  
 paña, y agregando los gastos que origina el envío el pedido no  
 alcanza la suma de 10 pesetas

Acero  
 Hierros  
 Carbones  
 Ferretorio  
 Talleres  
 de construcción

Bombas  
 Motores  
 "Otto Deutz"  
 Maquinaria  
 de  
 panadería

Prensas  
 para vino y aceite  
 para Vid (relajado) gratis  
**MARRODAN  
 Y REZOLA**  
 de Logroño

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a  
**MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2--LOGRONO**

Papel blanco e impreso  
 Se vende en la Administración de este periódico